

Señor
JORGE ENRIQUE GARCIA CLAUSSEN
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.
Presente,

NOTA DE CESION

El día de hoy 12 de agosto del 2014, el señor Jorge Enrique García Claussen, a nombre y en representación de **COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR – CORDICARGAS ECUADOR S.A** cede a favor del señor MILTÓN OLWALDO VERDUGA PAZMIÑO UNA (1) acción ordinaria y nominativa de USD 0,04 de valor nominal, amparada en el Título 00066, de la Compañía **“TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANO C.A. “TRUECA”**, pagada en su totalidad.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CEDENTE y la CESIONARIA suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación a la misma.

CEDENTE:


Sr. Jorge Enrique García Claussen
Gerente General
COORDINADORA INTERNACIONAL
DE CARGAS DEL ECUADOR
CORDICARGAS ECUADOR S.A.
RUC No. 1790716880001

CESIONARIO:


Sr. Milton Oswaldo Verduga Pazmiño
C.C. No. 040085673-8

2 consideración para conocimiento de la Junta Ge -
3 neral de Accionistas ; h) Vigilar que todos los
4 actos de la Compañía estén sujetos a las normas
5 legales y estatutarias ; i) Las demás funciones
6 que aconseje la buena marcha de la Compañía . --

7 A R T I C U L O V E I N T E Y D O S . -
8 A c t a s d e l D i r e c t o r i o . - L o -
9 ocurrido en las reuniones del Directorio , se -
10 hará constar en el libro de actas que para tal -
11 efecto llevará la Compañía de conformidad con la
12 Ley . - Las actas estarán firmadas por el Presi-
13 dente del Directorio y por su Secretario . --

14 T I C U L O V E I N T E Y T R E S . - D e l
15 **Gerente General** . - El Gerente -
16 General es elegido por el Directorio , y en ca -
17 so de falta o ausencia será reemplazado por el -
18 Sub-gerente General . - Sus atribuciones son las
19 siguientes : a) Ejercer la representación legal,
20 judicial , extrajudicial de la Compañía ; b) De
21 desempeñar las funciones de Secretario de las Jun-
22 tas Generales de Accionistas ; c) Suscribir a -
23 nombre de la Compañía , toda clase de actos y -
24 contratos de cualquier clase que fueren ; d) --
25 Efectuar las designaciones de empleados de la -
26 Compañía ; e) Comprar o arrendar o tomar en ad-
27 ministración otras empresas similares considera-
28 das de interes y provecho por el Directorio . -

2	bienes sociales con autorización del Directorio;
3	
4	g) Comprar o vender acciones o participaciones
5	de otras Compañías que tengan conexión con el ob
6	jeto social ; h) Manejar bajo su responsabili -
7	dad los fondos de la Compañía , los mismos que -
8	de ser de dinero se repositarán en una o varias
9	cuentas corrientes ; i) Recibir mediante inven-
10	tario de los bienes sociales y valores entrega -
11	dos a su cuidado y responder de ellos y de su ad
12	ministración ante el Directorio y la Junta Gene-
13	ral ; j) Presentar a la Junta General ordinaria
14	y al Directorio , una memoria razonada acerca de
15	la situación de la Compañía , acompañada del ba -
16	lance y demás documentos contables ; k) Propor-
17	cionar al Comisario todos los datos y documentos
18	necesarios para su labor ; l) Llevar los libros
19	de actas de las Juntas Generales y de los demás
20	exigidos por la ley ; ll) Velar por la buena -
21	marcha de la caja , contabilidad , depósitos y -
22	archivos de la Compañía ; m) Suscribir conjun -
23	tamente con el presidente del Directorio los tí-
24	tulos y certificados de acciones ; n) Celebrar
25	contratos hasta por la suma de dos millones de -
26	sucres , sin autorización del Directorio ; ñ) -
27	Administrar en general los negocios de la Compa-
28	ñía ; o) Ejercer los demás atribuciones y cum -